



Misión: "Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida"

NOTA DC N° 029

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Asunción 17 de enero de 2020.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	
MESA DE ENTRADA	
000225	
EXP. N°:	17 ENE 2020
FECHA:	17 ENE 2020
FOJAS:	6 HORA: 10:55

Emilce Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 - Art. 57 "Acto de Apertura", a fin de remitir el Acta de Apertura correspondiente a la LPN SBE N° 10/19 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERENDUM" ID N° 370.319, para su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.



Lic. Mario Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Visión: "Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad"

Dirección de Contrataciones

Estrella N° 443 casi Alberdi – Edificio Estrella- Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py

1(uno)



Misión: "Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida"

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
N° 10/19 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR PLURIANUAL
2020/2021 -AD REFERENDUM" con ID N° 370.319.**

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las nueve y cincuenta horas, en el salón de actos de de la Dirección de Contrataciones, sito en Estrella N° 443 esq. Alberdi. Edificio Estrella Piso 13°, estando presentes por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Mg. Laura Sandoval, Jefa del Departamento de Licitaciones, la Ing. Estela Ferreira, Técnica del Departamento de Licitaciones y los representantes de las firmas Oferentes que suscriben al pie de la presente acta.

Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres la Mg. Laura Sandoval, Jefa del Departamento de Licitaciones y da lectura a la Resolución MEC N° 6138 de fecha 02 de octubre de 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 10/19 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR PLURIANUAL 2020/2021 - AD REFERENDUM" con ID N° 370.319 DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A EFECTUAR LA RESPECTIVA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO LOS SIGUIENTES OFERENTES:

1. GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
2. NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ
3. GIRASOL S.A.

Se deja constancia que el oferente BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN, no ha presentado su oferta ni las muestras, sin embargo, ha participado de la Subasta a la Baja Electrónica.

A continuación, se procede a la Apertura de los Sobres que contienen las ofertas presentadas por las oferentes participantes, a fin de verificar que han sido presentados los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se describe en el Anexo I "Documentos Sustanciales" de la presente acta; en la misma se detalla la presentación de muestras de los oferentes, conforme las constancias de recepción. De la misma manera, se da lectura a las ofertas presentadas por las firmas participantes en el presente proceso de licitación y se transcriben las mismas en el Anexo II "Lista de Precios".

Previo revisión de las ofertas y las muestras presentadas en el presente Acto de Apertura de Sobres, se convoca a los presentes que desean dejar observaciones:

El Sr. Carlos Acosta Caballero, representante de la firma Servicio Gastronómico San Miguel de Néstor González deja constancia de lo siguiente:

- **Granos y Aceites SACIA:** se puede observar discordancias entre lo obrante en el Acta de Sesión Virtual, en específico la planilla de precios, verificándose dos situaciones:
 - 1- En la columna Descripción del Acta Virtual se ha consignado el dato unidad debiendo haberse consignado dato banana tal como obra en la oferta física.

Visión: "Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad"

Dirección de Contrataciones

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella

Tel: (595) 211 497 778

Asunción - Paraguay

ADQUISICIÓN

www.mec.gov.py

MEC Digital

uoc@mec.gov.py

ENRIQUE TERWINDT

Presidente

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

RUC: 80048187-9





- 2- Con relación al precio final resultante de la competencia se observa que en el Acta Virtual el monto asciende a 9.830.930.337 variando en alrededor de Gs. 20.000.000 con relación al consignado en la oferta física.

La Sra. Ana Fariña, representante de la firma Granos y Aceites S.A. deja constancia de lo siguiente:

- **Servicio Gastronómico San Miguel de Néstor González:** según la IAO la empresa en cuanto a la carga de su garantía de mantenimiento de oferta consigna en el Acta de Subasta N° de Póliza 1 - debiendo consignar el número de póliza 16.703, según las IAO, en la página 12 del llamado de referencia se debe de indicar el número de póliza, no así el número de endoso, documento considerado sustancial, el oferente omitió la carga de la numeración del endoso.
 - No presenta los balances solicitados de los años 2016, 2017 y 2018, en cuanto a su experiencia no presenta o no acredita haber proveído satisfactoriamente frutas y hortalizas como mínimo del 50%, sólo presenta contratos de almuerzo.
 - No presenta documentación que avale compras del 10% de agricultura familiar en los años 2016, 2017 y 2018.
 - No presenta documentación de sede de distribución habilitado por SENAVE.
 - Presenta tres registros de planta de acondicionamiento de frutas y hortalizas de productos Melani y Cooperativa Central Paraguaya y según se puede observar tanto en el Acta Virtual como en la Planilla de Precios marca San Miguel, no presentando ninguna documentación que avale que cuenta con ese registro, dicha marca no se encuentra entre los registros del SENAVE. Solicitamos el informe pertinente con el fin de determinar la inexistencia de dicha marca de banana propuesta por el señor Néstor González.
 - Según la IAO 4, el pliego solicita para los oferentes que coticen el ítem 4 - banana deberán contar con el producto cereal para desayuno en caso de indisponibilidad. El oferente San Miguel de Néstor Antonio no presenta documentaciones referentes al producto cereal como ejemplo: certificado de origen, considerado un documento sustancial en lo que es la Ley de alimentación escolar.
 - El señor Néstor declara en su planilla de precios fabricante nacional, según Acta Virtual debiendo mencionar el productor que le proveerá el producto banana, no coincidiendo con la planilla de precios presentada.
 - No presenta formulario de especificaciones técnicas de los bienes ofertados, considerado sustancial.

Estela Ferreira

Granos y Aceites S.A.
RUC: 80065884-1

Se comunica a los concurrentes que las Ofertas presentadas se derivan al Comité de Evaluación, designado por la Máxima Autoridad, para su examen, análisis y calificación; asimismo, se informa que de ahora en adelante las consultas y/o comunicaciones relativas a las ofertas, serán realizadas por correo electrónico o notificación personal, de acuerdo a los datos que obran en las ofertas presentadas.

En prueba de conformidad de lo actuado y de acuerdo a las previsiones legales establecidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas dictadas en su consecuencia, se da por culminado el Acto de Apertura de Sobres siendo las 10:40 horas del día mencionado al inicio, firmando los presentes que se detallan a continuación:



Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección de Contrataciones
RUC: 80065884-1

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella
Tel: (595 21) 497-178
Asunción - Paraguay

Abog. Estela Ferreira
Abog. Estela Ferreira
www.mec.gov.py
MEC Digital
uoc@mec.gov.py
ENRIQUE TERWINDT
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A.



NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE CEDULA	CARGO/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO
Laura Sandoval	3.391.650	Director de la Dirección de Contrataciones	licitaciones@mec.gov.py
Estela Ferreira	4.449.386	Técnica, Departamento de Licitaciones/DC	licitaciones@mec.gov.py
Carlos Omar Alejandro Acosta Caballero Caballero	1.421.365	Representante de Nestor Antonio Gonzalez Ortiz (San Miguel)	sg.sanmiguel@hotmail.com
Enrique Javier Terwindt Benítez	787.200	Representante de Granos y Aceites S.A.C.I.A.	gyasacia@hotmail.com
Ana Belén Fariña Macedo	4.843.399		
Mirian Lujan Duarte Ramírez	1.531.755	Representante de Girasol S.A.	girasolsociedadanonima@gmail.com

Suscriben

[Signature]
Ana Ferreira

[Signature]
SERVICIOS GASTRONÓMICOS
"SAN MIGUEL"
ADMINISTRACIÓN
RUC: 1593030-0

[Signature]
ENRIQUE TERWINDT
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 10012397-9

[Signature]
Estela Ferreira

[Signature]
Abog. Laura Sandoval
Jefa Interim. Depto. Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

[Signature]
Girasol S.A.
RUC: 80065884-1



[Signature]
Abog. Laura Sandoval
Jefa Interim. Depto. Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

COPIA
Dirección de Contrataciones

Visión: "Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad"

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

[Signature]

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py



Anexo I "Documentos Sustanciales"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
N° 10/19 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR PLURIANUAL 2020/2021 -AD REFERENDUM" con ID N° 370.319

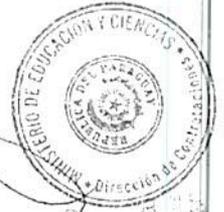
N°	OFERENTE	1			2			3	4
		Formulario de Oferta	Monto Gs.	Aseguradora	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.		
1	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN	PRESENTA							
2	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	PRESENTA	2.947.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	13/1/2020	17/7/2020	PRESENTE (SIPE)	PRESENTA del ítem 1	
3	NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ	PRESENTA	495.000.000	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	10/1/2020	18/6/2020	PRESENTE (SIPE)	N/A	
4	GIRASOL S.A.	PRESENTA	919.178.071	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	13/1/2020	31/7/2020	PRESENTE (SIPE)	PRESENTA del ítem 2 y 3	

AUSENTE

ENRIQUETERWINDT
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 010.49297 - 0

SERVICIOS GASTRONOMICOS
"SAN MIGUEL"
ADMINISTRACION
RUC: 1593030-0

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1



Abog. Laura Saborida
Jefa Ingresos Depto. Licitación
Dirección de Contrataciones

Estela Ferreira

Abog. Laura Saborida





Anexo II - "Lista de Precios"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
 N° 10/19 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR PLURIANUAL 2020/2021 -AD REFERENDUM" con ID N° 370.319

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN		GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.		NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ (SAN MIGUEL)		GIRASOL S.A.	
						Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Maxima(IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Maxima(IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Maxima(IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Maxima(IVA incluido)
1	Leche de entera líquido	Unidad	Unidad	9.432.003	18.864.006	AUSENTE		2.177	41.066.941.062	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Chippita - Chipa Piru	Unidad	Unidad	1.907.017	3.814.034	AUSENTE		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	900	3.432.630.600
3	Paliito/Rosquita	Unidad	Unidad	1.855.476	3.710.952	AUSENTE		NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	839	3.113.488.728
4	Banana	Unidad	Unidad	5.669.310	11.339.020	AUSENTE		866	9.819.591.320	860	9.751.557.200	NO COTIZA	NO COTIZA
Monto Total						0	50.886.532.382	9.751.557.200		6.546.119.328			

[Signature]
ENRIQUE TERWINDT
 Presidente
 Granos y Aceites S.A.C.I.A.
 D.I.C. - 90049397 - 9

[Signature]
 SERVICIOS REGISTRACIONALES
 "SAN MIGUEL"
 ADMINISTRACION
 RUC: 1415696603030000

[Signature]
Girasol S.A.
 RUC: 80065884-1

[Signature]
Estela Ferreira

